

EL BEJARANO

PERIÓDICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE BÉJAR

DIRECTOR-GERENTE:

DON CÉSAR GARCÍA INIESTA

ADMINISTRADOR:

DON SATURNINO CALZADA

EL INSTINTO DE CONSERVACIÓN

En nuestro anterior editorial nos ocupábamos del problema que sobre el tapete se pone en estas fechas, próximas a las elecciones municipales, e invocábamos los manes de la política no por suscitar divisiones sino por iniciar uniones que funcionando bajo el mismo ideal fuesen capacitadas para realizar el resurgimiento de Béjar.

Una vez más insistimos en la necesidad que hay de ahogar los individualismos y fomentar el colectivismo. El instinto de conservación debe determinar la voluntad de los reacios; porque, entendiéndose bien, oiganlo hasta los más sordos, o ese instinto actúa, o Béjar debe ir preparando sus funerales. La verdad es cruda; pero a grandes males, grandes remedios, y estos, bejaranos, están a vuestros alcances.

Béjar es eminentemente industrial. Béjar no es más que un pueblo industrial. El huracán que por los campos europeos lleva desolación y ruina, ha respetado a España, y nuestra patria, por circunstancias trágicas e inesperadas se encuentra al comienzo de un camino que para ella se abre. Los pueblos fuertes, los que con su luz propia alumbraban el resto del mundo, en su aspiración de posesión aprisionaban a los pueblos débiles, que vivían de la merced de aquellos. Hoy los grandes acuden a los pequeños, y estos empiezan a robustecer su existencia porque, o son cooperadores en la obra de la fuerza, y con ello afianzan y acrecientan su personalidad en la historia, o son el trabajo a contribución de quienes antes representaban la competencia triunfadora. El competidor de antes acude a su dominado y el que era dominante se trueca en demandante.

España, que no podía pensar en su engrandecimiento comercial e industrial, se ve de repente ante un horizonte despejado, y el trabajo comienza a intensificarse. Europa en guerra, España puede hacerse grande en la paz y a este fin tienden comarcas españolas. ¿Que hace Béjar? Pena da el responder: Béjar no hace cosa alguna.

Y esto hemos tenido que contestar a cuantos nos han preguntado en Madrid y en todas partes diciéndonos: ¿Qué hace Béjar? ¿Ahora trabajará mucho? ¿Ahora se estarán haciendo de dinero?

Eso creen todos, que Béjar aprovecha. Si, si; no aprovecha mal. Béjar es el único pueblo que no ha salido de su paso. Todos metidos en un círculo pequeño, el círculo dando vueltas y todos zarandeándose dentro de tan reducido espacio. ¿Culpables de este suicidio de un pueblo? Todos. Abajo, una pésima concepción de los ideales obreros, un caciquismo societario que galvaniza ideas generosas. En medio, una indecisión estúpida, una labor negativa incapaz por consiguiente para co-

laborar en un sentido o en otro. Arriba, el robustecimiento del individualismo más rabioso que hace la anarquía del orden. Béjar, que en su fisonomía externa no parece ligada a la tierra castellana, siente, como sienten los lugares castellanos, desmembrados y raquíticos, porque el recelo no les permite el desarrollo. El sentir colectivo no se manifiesta más que en una clase, la obrera, que se detiene ante lo pequeño y no resiste la luz poderosa del sol. Lucha con la mirada a ras de tierra, acaso porque las clases directoras no ejercen su misión histórica sino que hacen renuncia de sus funciones directrices.

Y así no se puede seguir. En los días de la guerra hay pueblos, en particular pueblos catalanes que han desarrollado enormemente su potencia productora. El día que la paz europea se selle, cuando los beligerantes vuelvan al trabajo, la industria española que adquirió velocidad no se detendrá. A medida que pierda el mercado de los hoy beligerantes habrá ido haciéndose otros en el exterior también, y no olvidarán, como han de olvidarlo, el mercado interior.

Necesidades patrióticas exigen hoy un abastecimiento del ejército que dejará sentir sus efectos en el porvenir. Seguramente que después de la paz nuestro ejército contará con un «stock» que detendrá nuevas compras. Acaso la paz traiga un nuevo estado de cosas en Africa. Quien sabe lo que puede ocurrir. Desde luego, una cosa es segura, que después de la guerra las necesidades serán menores y que Béjar se encontrará con una competencia que no ha tenido hasta ahora y hasta entonces ¿qué se ha conseguido? Pues que en Béjar se lleva ya muchos meses perdiendo dinero. A un tiempo el industrial bejarano se ha encontrado con un aumento respetable en los jornales de sus obreros, con una elevación considerable en los precios de lanas y materias tintoreas y con una mala situación del erario público. ¿Se puede seguir así?

O surge el instinto de conservación o Béjar muere. Tomen las clases que deben ser directoras, tomen el mando, la dirección, venga una unión, una actuación ciudadana colectiva. Que la disciplina, el método en los de arriba sirva de cauce para las clases inferiores, en categoría ¿eh? El pensamiento de un hombre es mucho, no es el todo; la voluntad de un hombre no es poco, pero no es mucho. La organización de los partidos es el comienzo para disciplinarse. Varios hombres que juntamente piensan y laboran por una misma cosa; otros cuantos que igualmente unidos se ponen sobre idéntico plano... Hoy que se encauza la administración y se la hace progresiva; mañana que se acoge una iniciativa y se convierte en realidad. Los recelos que desaparecen. El individuo que vive para la colectividad y la colectividad que le alienta y secunda. La cuestión social que se encauza en beneficio para todos. La tranquilidad que permite la innovación, la amplitud en los negocios.

¡Bejaranos! Hoy, se mal vive, pero se vive. Mañana, no se vivirá.

Hablamos para todos. Pedimos para todos.

Salus populi, suprema lex.

Acatemos como ley suprema la salud del pueblo.

De mi barrio

CAMELANCIAS

¿Quié un recibo?

—No hace falta.

—Calle, y pague al cobrador

—¿Tíe usted acciones en la empresa?

—Tengo lacha y usted, no.

—¿Es en serio?

—Por supuesto.

—¿Es usted la inquisición?

—¿Es usted el que empadrona?

—¿La interesa quién soy yo?

—A mi, mucho.

—Mis diecito...

¿Va usted lejos?

—Cobrador

¿Tíe el señor algún derecho

por los diez que le pagó

para darme a mi la murga?

—Vamos, tonta.

—Salomón,

disimule.

—Disimulo.

¿Son tenazas?

—Sí, señor.

—Quié usted hacerme la toilette?

—Es temprano.

—Son las dos.

—Va usted en el furgón de cola

—¿Es posible?

—Digo yo.

—Pues lo dice usted muy mal

—No lo se decir mejor.

—Vamos ¿hace? Que hay propina.

—Tíe usted poco.

—Oiga, sol...

—Yo me llamo Mari Pepa.

—No hace al caso. Es una flor.

Anda Pepa

—Ande...

—Ando.

—Pare, y tenga educación;

vamos, que se archive el tute.

—Llevo juego.

—Pues yo no,

con que a otra con la historia

—¿Se hace usted el tirabuzón?

—Yo lo gasto too postizo.

—¡Ay que gracia!

—¡Cobrador!

Si... en la esquina; vaya, pollo,

—¿Hay descenso?

—Vaya, adios.

¿Pero va a seguir la pelma?

—Quién la va a seguir soy yo,

—Vámos, tenga usted una chica

y perdono la canción,

que pa coplas son bastantes

y tíe usted muy mala voz.

—Pues me cuido la garganta.

—Tome usted una inhalación,

—¿Y es posible tomar eso?

¿No será un *vel quid pro cuo*?

—¿Es un timo?

—Es un camelo

que yo tuve el alto honor

de aprender de chiquitito.

—Si que tiene un memorió;

porque de eso ¿hará unos años?

—No hace muchos. Veintidos.

—Ese si que es un camelo.

—Mi palabra.

—Si... de honor.

—¿Tengo ya cara de anciano?

—Pué que tenga pretensión

de pasar por ser un joven,

y tíe un tipo de prior

que es talmente too el retrato

que de la fabricación

de sus ricos chocolates

hace no se que señor

fabricante de los idem.

—Oiga, Pepa, no hay razón,

ni derecho pa insultar.

—Yo no insulto. Si es favor

Si le tomo por un cromó,

y le doy colocación

en las libras de a diez reales,

si usted quiere.

—Se acabó.

Diga usted lo que usted quiera;

aquí tiene un servidor

a quien pué rizarle el pelo.

que si Dios a mí me dió

el cabello que me estilo

—Muy bonito.

—Es mi ilusión

que una niña de ojos negros,

como usted, que es un primor,

con un cuerpo de palmera

y con una descripción

circunférica de buten,

y unos ojos que ¡redios!

tíen fluido para un rato,

y unos pies, que he visto yo

que no pisan, que se esfuman

en el éter...

—¡Que dolor!

—Que delicia, que alegría.

—¡Que mareo!

—Se acabó,

—¿Cuál?... ¿el éter? Menos mal

—Se acabó la desazón

que tenía yo en mi alma.

—¿Tíe usted alma?

—¿Y como no?

—Pa tomarle, tíe mi pelo;

pa quererla, tíe mi amor;

pa mirarla, tíe mis ojos...

—Eso es poco.

—Más doy yo.

Hágase la misma cuenta

que si fuese yo un simón

que le alquila usted por horas,

y si quiere, y es mejor,

que le toma usted en abono,

y, chipen de aliquindoy,

que nos vamos a Amanuel

ahora mismo

—Hace calor.

—Y tomamos de la biere

cada quisque su buen *hoc*

y despues un plato callos

ú ternera

—Ternerol.

—Sipi.

—Nopi

—Vamos, ninfa

—Valla un tio. Usted es un dios;

el Neptuno, por lo menos,

que es un dios que es campeón

de frescura

—Eso es bueno;

sobre todo pa el calor

de que usted se lamentaba

Vamos ¿hace? Hay quita sol;

el alita de mi jipi

tíe lo suyo... que a las dos,

que luego es tarde, que el alquila,

Mari Pepa, se bajó,

que el menú se nos congela,

que no pierda la ocasión

de marcarse un schotis nuevo

que la va a saber mejor

que un merengue de vainilla

—Pa vainilla... —¿Siii? ¿a que no?
 —Pa vainilla... —No lo miente
 —Pa vainilla... —Un servidor
 ¿si es su gusto? —Ni siquiera;
 y no hay más conversación.
 Cuando quiera chulearse
 de una hembra como yo
 es preciso que se afeite,
 que le dé al cutis jabón,
 que se corte la melena...
 —Pero, niña... —Si señor;
 que se limpie usted esas manchas
 que se planche el pantalón,
 que le *ilustren* los zapatos,
 que se aclare usted la voz,
 porque ¡ay hijo! su garganta
 compará con el Simplón
 hace d'este una urna
 de cristal por el claror.
 Y después de todo esto
 pone usted su aplicación
 pa aprenderse un buen tratado
 d'urbanidad, y... creo yo
 que ya entonces es posible
 se le tome por simón
 por carreras o por horas.
 —¿Es la pura? —Como Dios.

EL BARBERILLO

LECCIÓN QUE APRENDER

Cataluña en marcha

Ante la pereza, dueña y gobernadora de la voluntad del gobierno de Dato, ha surgido la activa diligencia de una parte del pueblo español que no se aviene con el permanente sesteo del poder público. Viene desenvolviéndose la vida del pueblo español en un ambiente de pasividad demoleadora. Nos preocupamos más del avance alemán o de la toma de Constantinopla, como actos de guerra, que de la situación económica del pueblo español. Una buena tarde de Belmonte, un éxito de Joselito. He ahí los problemas que hacen hervir la sangre española, llevándola al debate que dirige la pasión.

Y mientras, dejamos pasar la hora que marca el reloj de la historia contemporánea. Hora histórica que aprovechada puede ser redención; que abandona es renunciación de un porvenir.

Así lo ha entendido Cataluña y reciente está la asamblea y manifestación, actos en que los hombres de las más opuestas ideas, en que los más rabiosos radicalismos de los dos extremos, se han unido y juramentado para un ideal que a todos ha de afectar.

Y a este acto de solidaridad catalana, de revolución patriótica, sucederá en breve otro que ha de celebrarse en Castilla. Con la alta significación que dentro del partido liberal tiene el exministro don Santiago Alba, este tiene anunciado que para el día 17 del actual y con motivo de la inauguración de una barriada de casas baratas construida por sociedad catalana en Valladolid, ante el rey hablarán Cataluña y Castilla en son de alianza.

Ha llegado el momento de sacudir los nervios de los españoles, narcotizados por el dormitar del gobierno. Ha llegado el momento de definir actuaciones, de saber a dónde vamos y de fijar a dónde debemos ir. Los ministros de Guerra y Marina tienen carta blanca para directamente pedir fondos al Tesoro. Necesito y pido; pido y me lo dan. Esto es tan importante, que ni aún justificarlo puede el hecho

de que a toda prisa hay que hacer ejército y dotarle ante una eventualidad. Es necesario que el país sepa lo que da, para que, y cómo se justifica la necesidad, y es necesario igualmente, que la potencia productora del país se intensifique en forma tal que holgadamente soporte la contributiva. Hay que fomentar la riqueza para que esta pueda favorecer una situación de defensa y de poder; porque no vale agotar el pozo; no se saque el agua sin cuidar del alumbramiento de otras nuevas.

Y ese es el acto de Cataluña. Ese será el acto de Valladolid. Esa debe ser la conducta de todos.

El entusiasmo que por aliados o germanos, por Juan o José se pone, pongámosle por España, cada uno por el pedazo de tierra que es su alma y ha de ser su amor y todos juntos por la patria grande.

Cataluña, los hermanos sospechosos, acaso sospechosos porque ellos quieren andar mientras los demás hacen el papel del desocupado que se entretiene viendo escaparates y pasa así el tiempo entorpeciendo el paso de aquel a quien los negocios le obligan a marchar ligero, Cataluña se ha puesto en marcha y ha llamado a todos.

Aquí en Béjar somos por afinidad parientes de Cataluña. No podemos permanecer indiferentes ante su desarrollo progresivo. Debemos, no seguirla, sino acompañarla. No lloremos, como seres débiles, deseando para España energías teutonas, en teutones encarnadas y por teutones practicadas en el suelo español.

Aquí nos hacen falta un Kaiser, un Kromprinz. Esta lamentación delatora de impotencia, la hemos oído a hombres de distintas regiones.

Contra ella protestamos. No lloreis, hombres de poca fé. Ahí tenéis el ejemplo de Cataluña, que nos inspira este artículo, el que no hemos de terminar, sin decirnos a vosotros, bejaranos: por el honor de vuestro pueblo, por la satisfacción propia ¡adelante!

Hablamos a todos.

El nuevo Prelado en Béjar

Diffícilmente pueblo alguno habrá dedicado mayor atención a recibir a su Prelado, que la puesta por Béjar en honor del Ilmo. Sr. Regueras López.

El pueblo en masa le saludó a su paso por nuestras calles en la noche del pasado día 9, fecha que con cariño recordará el alma generosa del noble benaventano elevado a la silla placentina. Bien llegado fué a nuestra ciudad. No dudábamos que sería recibido cual fué; conocemos nuestro pueblo y Béjar conocía de su Prelado lo suficiente para quererle antes de saludarle. El recibimiento fué un homenaje que enaltece a quienes rindieron este tributo a la virtud y al talento.

En automóviles y coches, cedidos por los señores don Luis Izard, don Casto Lozano, don Anselmo Olleros, don Jerónimo Gómez-Rodulfo Yagüe, don José Galindo, don Mariano Zúñiga, don Mateo Rodríguez, doña Ana López, doña Carlota Alvarez, don Vicente Cid, don Tomás H. Agero, don Nicolás García, don Rafael Calzada, don Rafael Cascón, don José Cascón, don Emilio Plasencia, don Tomás Barrientos y don Prudencio Medina, se constituyó la comitiva a las cinco de la tarde, en la Corredera, ocupando los carruajes las autoridades municipal, militar, civiles y eclesiásticas,

clero de la ciudad, prensa, comunidades religiosas, casinos y sociedades económicas.

Figuraba una Comisión del Ayuntamiento de Plasencia, compuesta de ocho concejales, y otra del Círculo católico de obreros de la misma ciudad.

La comitiva marchó a la explanada de Palomares, en cuyo sitio se unió a ella el Prelado después de la oportuna presentación de autoridades y comisiones.

Próximamente a las ocho menos cuarto de la noche entraba en la población donde un gentío enorme esperaba.

Toda la calle estaba invadida por la muchedumbre que presenciaba el paso, dando vivas al Obispo. De los balcones pendían vistosas colgaduras y faroles encendidos iluminaban todo el trayecto.

En la Plaza Mayor la banda de música ejecutó la Marcha Real.

En la Iglesia se cantó un solemne *Te Deum* y a continuación el Prelado dirigióse a los concurrentes con elocuentes y sentidas frases, expresando su profundo agradecimiento por el cariñoso y entusiasta recibimiento que se le había tributado, prometiendo aprovechar la primera ocasión, que él procuraría fuese cuanto antes, para venir de exprofeso a pasar algunas horas entre nosotros y bendiciendo finalmente a todo el pueblo que estaba allí congregado.

En el Salón de Sesiones del Ayuntamiento se verificó con toda solemnidad el acto de la recepción oficial y luego la multitud desfiló ante la augusta figura del Prelado, besándole el anillo.

Al terminar fué acompañado hasta el domicilio del Arcipreste del Salvador don Julián Muñoz, donde pernoctó.

El domingo por la mañana ofició en la iglesia del Salvador y en el tren de las ocho y media salió para Plasencia.

El automóvil que el Obispo ocupaba a su venida de Salamanca era el de don Cipriano Rodríguez Arias y en él le acompañaba el Arcipreste del Salvador con Julián Muñoz; en otro, de don Pablo Gómez, le seguían su Secretario particular, el alcalde de Benavente y don José María Santamera.

Para Plasencia salieron en su compañía nuestro alcalde don Bonifacio Rodríguez y varios particulares.

El señor Regueras sentó a su mesa en Plasencia a nuestro alcalde y en sitio de preferencia.

En la Escuela de Artes e Industrias

Atentamente invitados, asistimos en representación de EL BEJARANO, al acto de la apertura del curso académico 1915-16, que tuvo lugar en mencionada Escuela el día 10 del actual, y de cuya solemnidad vamos a ocuparnos.

Son las cuatro de la tarde, hora marcada para dar comienzo al acto. El amplio salón, destinado a tal fin, se encuentra totalmente lleno de selecta concurrencia. El Director don Marcelino Cagigal ocupa la presidencia, estando rodeado del Teniente alcalde don Anselmo García Galindo, Comandante militar, Juez de instrucción, Diputado provincial, otras Autoridades, prestigiosas personalidades de la población, prensa y profesorado de la escuela en pleno.

Se abre el acto y por su autor, el Secretario don Miguel Muñoz Elena, se dió lectura a la Memoria reglamen-

taria, en la que como es sabido se hace historia de cuantos sucesos se han desarrollado en el pasado curso que afectan a la escuela.

En la misma entrada de lleno a tratar sobre el Real decreto de 19 de agosto último que transforma profundamente las Enseñanzas en estos Centros, especialmente en lo que al de esta ciudad se refiere.

Por virtud de esta disposición—dice el señor Elena—se modifica la organización de los Centros docentes destinados a las enseñanzas técnicas, artísticas e industriales, clasificándolos en tres grupos, hallándose incluidas la escuela de Béjar en el segundo de éstos, que es al que corresponden las enseñanzas técnico-industriales. Añade que no acierta a comprender el porqué se excluye esta escuela del grupo de las en que se han establecido las enseñanzas profesionales y lo refuta con el dato elocuentísimo de su abolengo, que se remonta al año 1852 en que por Real orden publicada en la *Gaceta* del 23 de Julio de dicho año se creó la primitiva escuela Industrial a la que sucedió una de las de Artes y Oficios que se establecieron por Real Decreto de 5 de noviembre de 1886. Sigue argumentando, que la Escuela de Béjar, respecto a material de enseñanza, puede competir con el que poseen las que se encuentran mejor dotadas.

Afirmó que tampoco puede atribuir la resolución que analiza, a que la matrícula en esta escuela sea deficiente; y para comprobar este aserto—agregó—basta para convencerse, el comparar los datos estadísticos que figuran en las Memorias de las respectivas Secretarías, por los que se verá que la de aquí se encuentra en uno de los lugares preferentes, teniendo en cuenta la base de población.

También manifiesta que con referida disposición, indudablemente se resentirá la matrícula en el presente curso.

De igual tenor sigue aportando una serie de razonamientos para venir a evidenciar que tan repetida escuela cuenta con méritos harto suficientes para figurar entre las primeras de su clase.

Después pasa a ocuparse de la innovación de los aprendizajes de los que dice, que el obrero puede sacar un buen partido de ellos, puesto que tienden a crear obreros diestros, dotados de conocimientos técnicos que pueden ser utilizables a su ingreso en los talleres particulares.

Es imposible seguir paso a paso la acertada crítica que del aludido Real decreto hace el señor Elena sin tener a la vista tan importante Memoria, de la que nos ocuparemos con más extensión en breve plazo.

Al terminar su lectura, el señor Elena cosechó muchos y merecidos aplausos, siendo muy felicitado.

Acto continuo, se procedió a la distribución de premios, entre los alumnos más aventajados del pasado curso, por el orden siguiente:

Enseñanza artística de la mujer.—Señorita Flora Gornzález García, premio.—Aurelia García Martín, accésit.—Juana Calvo Hernández, idem.—Juliana Gutiérrez Morales, idem.—Saturina Domínguez Martín, idem.—Bárbara Hernández Bonilla, idem.—Juana Pouzols Martín, idem.—Gislana Orgaz Cascón, idem.—Paula Martín Cascón, idem.—Julia García Castrillón, premio.—Luisa Brusi Almazán, accésit.

Enseñanza profesional.—Don Mateo Montero Sánchez, un premio y un accésit.—Antonio Núñez Pérez, un premio y dos accésit.—Julián García

ENERGOL

poderoso tónico y reconstituyente orgánico general.—Precio del frasco 3 pesetas en todas las farmacias y en la del preparador RODRIGUEZ ZUÑIGA.—BEJAR

ENERGOL

Castellano, dos accésits.—Juan Núñez Pérez, accésit.—Antonio Calvo Guijo, idem.—Pablo Luengo Arroyo, tres premios.—Felipe Gómez Guijo, accésit.—Jerónimo Alvarado Pascasio, un premio y un accésit.—Eloy Parra Sánchez, dos premios y un accésit.—Vicente García de la Vega, accésit.—Deogracias Galán Moreno, cuatro premios.—Ignacio Zúñiga Galindo un premio y dos accésits.—Urbano Domínguez Díaz, un premio y dos accésits.—Francisco Peñasco Rubio, premio.

Enseñanza general para obreros.—Don Juan Aparicio Fernández, accésit.—Ulpiano Muñoz Elena Nieto, idem.—Antonio Cuesta Noreña, idem.—Isidoro Alonso Lucio, premio.—Juan Antonio Luengo Morales, accésit.—Clementino García Lorenzo, idem.—Maximiliano García Sánchez, dos idem.—Hilario Rodríguez García, premio.—Santos González Rodríguez, idem.—Félix Rubio Sánchez, accésit.—Ismael Argüelles Maillo, premio.—Mariano Sánchez y Sánchez, accésit.—José Gutiérrez Rodríguez, idem.—Luis Sánchez Iglesias, idem.—José Rodríguez Crego, premio.—José Agero Teixidor, accésit.—José Quevedo Martínez, idem.—Mateo Montero Sánchez, idem.—Jacinto Anaya Trias, premio.—Francisco González Macías, accésit.—Gumersindo Bosque Díaz, premio.—Luis Gamio Díaz accésit.

Teoría y práctica de Tejidos.—Don Tomás García Bonilla, premio.—Ciriaco Martín, idem.—Vicente Blázquez García, accésit.

Don Antonio Cuesta Noreña, premio por asistencia y buen comportamiento.

Don Delfín Hernández Alonso, premio de la Sociedad de carpinteros "La Luz,"

Después del reparto de premios, y en medio de un profundo silencio, se levanta a hablar el presidente señor Cagigal, pronunciando un elocuente discurso.

Ratifica lo dicho, referente al Real decreto. Se lamentó de que las nuevas enseñanzas no sean el complemento de las que se suprimen. También manifiesta que el elemento obrero es el que mayor contingente da de alumnos; que a los mismos obreros es a quienes más favorece la implantación de los aprendizajes, puesto que con estas enseñanzas se aleja del estudiante toda idea de rutina y de las que pueden esperarse una legión de oficiales, honra de la industria nacional. Hizo grandes elogios de la instalación, combatiendo con entereza a los que con su pesimismo, contribuyen indirectamente al decaimiento de la escuela. Dedicó frases muy sentidas a los obreros que acuden a las clases nocturnas, después del rudo trabajo diario y robando horas al descanso.

Y concluye manifestando que para dar cumplimiento a lo que precepúa el Real decreto, se ha puesto en relación con las Corporaciones y entidades gremiales de la localidad y que muy en breve propondrán al gobierno la implantación en esta Escuela de los aprendizajes más necesarios. Después en nombre de su Majestad el Rey, declaró abierto el curso

Al terminar el señor Cagigal su peroración fué ruidosamente ovacionado y recibió muchas felicitaciones, a la que unimos la nuestra, extensiva a todo el Profesorado y alumnos premiados; a la par que hacemos votos porque se restablezcan las enseñanzas profesionales que antes se cursaban.

El notable acto que acabamos de re-

señar, fué amenizado por el notable sexteto que dirige el profesor don Salvador Valdés.

P. MIÑANA

Notas municipales

Notas de la sesión ordinaria del día 5 de octubre de 1915

Bajo la presidencia del señor Alcalde accidental don Bonifacio Rodríguez Hernández y con asistencia de los Concejales don Anselmo García Galindo, don José Galindo, don Esteban Sánchez, don Bernabé Agero, don León Rodríguez, don Leocadio Cascón, don Pedro Arroyo, don Alfredo Rodríguez, don Remigio Lorenzo y don Andrés Yuste dió principio la sesión a las diez y nueve y quince minutos.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada por unanimidad.

Acto seguido se dió posesión del cargo de concejal a don Leocadio Cascón Martínez, nombrado por el señor Gobernador Civil de la provincia, agregándole a formar parte de la Comisión de Policía y Obras.

El señor Administrador del Santo Hospital presenta las cuentas correspondientes al tercer trimestre del corriente año, rendidas por el mismo.

A informe de la Comisión de Hacienda.

Don Nicolás García Faure pide permiso para construir un retrete en su casa de la calle de la Corredera. Igualmente pasó a la Comisión de Policía y Obras para su informe.

Doña Hilaria Sánchez y don Simón Martín demandan algún socorro para trasladarse a Madrid e ingresar en un Hospital. Se autoriza a la Comisión de Beneficencia para que resuelva.

Doña Josefa Feijóo, viuda del anterior Guarda mayor solicita se le concedan derechos pasivos. A informe de la Comisión de Hacienda.

Inmediatamente se dió cuenta de las solicitudes presentadas por los señores siguientes:

Don Eugenio Gómez, Anselmo González, José Pamo, José Bazán, Juan Pérez, Pascasio Gómez, Vicente Yuste, Gregorio Martín y Juan Manuel García, pidiendo, unos que se les pongan en los cargos de los que se les separó por el anterior Ayuntamiento y otros en solicitud de destino. Pasaron a las respectivas Comisiones.

Por unanimidad fué aprobado el informe que la Comisión de Policía y obras emite a la solicitud de don Jeneroso Núñez, por el cual se proponen sea repuesto en el cargo del que fué separado por el Ayuntamiento anterior.

La Comisión de Hacienda dió cuenta de haber recibido carta de pago por valor de 4000 pesetas, ingresadas a cuenta del primer trimestre del año actual por el concepto de Consumos. S. E. quedó enterado.

Fué aprobado por unanimidad el expediente instruido a instancia del vecino Jerónimo Sánchez Moreno que solicita ingreso en la Casa de Misericordia Provincial.

La Comisión de Sanidad manifiesta haberse procedido a la cremación de un cerdo por encontrarse enfermo. Conformes.

La Comisión de Policía y obras presentó estudio de las reformas que a su juicio son necesarias hacer en la Central eléctrica de la propiedad del Municipio, con cuyas reformas, dice, puede quedar la Central en condiciones de funcionar bien, bastantes años e independientemente cada grupo; las

cuales por su orden, son las siguientes:

1.^a Variar la línea de alta tensión que pasa por las habitaciones de los empleados con exposición de éstos y sus familias.

2.^a Garantir las máquinas con los pararrayos de seguridad.

3.^a Adquirir un transformador de un kilowatio para servicio de la central.

4.^a Cambiar los cojinetes del alternador viejo por otros de engrase continuo o automático.

5.^a Arreglar en la turbina antigua con nuevo coginete para evitar que el árbol se corra.

6.^a Poner un nuevo cuadro de distribución en la máquina o grupo antiguo.

7.^a Repasar, limpiar y poner en buenas condiciones el nuevo grupo.

El Ayuntamiento autorizó a la expresada comisión de Policía y obras para que efectúe dichas reformas.

Se acordó resolver para la próxima sesión, respecto a la supresión de dos plazas de escribientes en las oficinas municipales.

También fué acordado a instancia de don Valeriano Rodríguez que cuando se reúnan en el archivo las respectivas comisiones para tratar de los asuntos sometidos a las mismas, esté presente el secretario del Ayuntamiento y por este se levante acta de lo que acuerden.

Y por último el señor alcalde presentó el estado comparativo de lo recaudado en el mes de septiembre de 1914 y 1915 del que resulta que en el actual hay una diferencia en menos de 227 pesetas y 39 céntimos por todos conceptos al del anterior.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 8 y 25 minutos.

Sesión del 14 de Octubre de 1915

Da principio a las siete y veinte minutos de la noche bajo la presidencia del alcalde interino don Bonifacio Rodríguez y con asistencia de los concejales señores García Galindo, Sánchez Beleña, Agero, Rodríguez (V.), Arroyo, Lorenzo, Mayoral, Yuste, Martín, Rodríguez (A.), Cascón y Rodríguez (L.)

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Previo lectura del reglamento sobre impuesto de carruajes, se acuerda gravar con el 50 0/0 a los de lujo sobre dicho impuesto.

Bonifacio Escudero pide le reserven el cargo que desempeñaba para cuando haya vacante. Al archivo.

Ildefonso Hernández desea volver a ser bombero. A la comisión.

Angel Martín, enfermo, pide socorro para trasladarse a Madrid.

Mayoral recomienda la solicitud y se le conceden 15 pesetas.

Otra de una mujer con el mismo objeto. A la comisión.

Hacienda informa aprobando las cuentas del Hospital y no aprobando la solicitud de Josefa Feijóo. Conforme.

Informe de Sanidad, no accediendo a lo solicitado por el practicante José López. Aprobado.

Policia y Obras informa, concediendo el permiso solicitado por don Nicolás García y autorizando la instalación de las luces en el camino de Navahonda, previo abono por parte de los dueños de las bombillas que se rompan. Aprobado.

Hacienda, da cuenta de haber adjudicado la subasta de las castañas del Castañar en 650 pesetas.

Sanidad, que tiene en observación un cerdo enfermo y que se ha practicado la desinfección en una casa donde ha muerto un niño de difteria, y dice no debe

permitirse ningún estercolero dentro de la población, publicando al efecto un bando para que desaparezcan los que existen. Así se acuerda.

El presidente de Policía y Obras, da cuenta de haber recogido trece armas de fuego que se adquirieron para la escuadra de serenos por creerlas innecesarias, y cuyo importe asciende a 216 pesetas, habiendo vuelto a hacerse cargo de ellas don Lino Rodríguez Arias, en cuyo establecimiento se adquirieron, diciendo no existe ningún exceso en la venta, como se divulga, pidiendo a sus compañeros conste en acta el agradecimiento de esta corporación, enviando un B. L. M. a dicho señor con este fin. Conforme.

También manifiesta haber examinado el pliego de condiciones de la limpieza pública el cual, dice, está prorrogado sin haber guardado las formalidades legales, pide la anulación de éste y que se saque nuevamente a subasta. Así se acuerda.

El mismo señor da cuenta del examen practicado en el muro del Parque de la Corredera, y dice que el que da a la parte de la calle de Merinas no se ha sacado a subasta, encontrándole en muy malas condiciones y desechando su construcción, como también desecha la de los escusados por no estar en condiciones y carecer de seguridad. También se ocupa de la construcción de un muro hecho en la huerta llamada del «Fraile» y dice haber abonado el Ayuntamiento más de lo que le corresponde.

Beleña propone que el dueño de la finca pague lo que le corresponda.

Se acuerda abrir información sobre este particular para que pague quien deba.

Dicho presidente de Policía dice, existe un contrato con un particular de una propiedad del Ayuntamiento, en el que consta debe abonar 40 pesetas de renta al año y paga solo 30, debiendo la renta de veintisiete meses y no cumple las condiciones del mismo.

El señor Beleña, que debe hacerse cumplir dicho contrato en todas sus partes. Conforme.

NOTICIAS

El miércoles, a la edad de 69 años falleció don Juan Magdalena, médico notabilísimo que fué en esta ciudad.

El viernes se celebró un acto público organizado por la conjunción republicana socialista, viéndose más concurrido que de ordinario.

Hubo grande entusiasmo por acudir a las elecciones y de estos trabajos quedó encargado el comité.

Ha desaparecido la gravedad del niño que tiene enfermo don Anselmo Olleros.

SEÑORAS

Dentro de breves días será expuesto en el Hotel España de Venancio Rodríguez por solo tres días el muestrario de abrigos, vestidos y peletería de la casa de

GARCÍA MORENO Y C.^a

(Príncipe 26 y Plaza de Santa Ana 7 Madrid)

con los últimos modelos de la temporada enviados por su casa de París.

C. CALVO. * Sastrería

MAYOR DE PARDIÑAS, 88

Altas novedades en géneros ingleses y del país.

Acabada confección. Precios económicos

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz

Sastrería a cargo de NARCISO CERRUDO, anuncia a su numerosa clientela que ha comenzado a recibir las últimas novedades en géneros para la próxima temporada.

Trajes desde 40 pesetas confección esmeradísima, corte irrepachable en

LA MODERNA BEJARANA

LA MODERNA BEJARANA

SECCION DE ANUNCIOS

ANTIPALUDICO BUFE:

Cura: Paludismo crónico, caquexia palúdica, fiebres gastro-intestinales (llamadas infecciosas, fiebre de Malta, etcétera)

Kola granulada BUSTOS

Cura la neurastenia y regulariza las funciones del corazón. Muy eficaz para combatir los mareos, anemia del cerebro e insomnios

Glicerofosfato de cal granulada BUSTOS

Cura: Anemia, clorosis, linfatismo, escrófula, etcétera

VENTA: FARMACIAS y DROGUERIAS

Depósito: Farmacia del autor:

PÉREZ PUJOL, NÚM. 1. -- SALAMANCA

REGALO

de CIEN TARJETAS de visita impresas con los nombres y apellidos que se deseen, a todo lector que encargue, por mediación de EL BEJARANO, uno de los objetos siguientes que ofrecemos como propaganda:

- 1.º Un sello de goma de caucho de forma cuadrada, ovalada, redonda o fantasía, de tamaño comercial corriente, y con la inscripción que se pida, por 2.75 pesetas.
- 2.º Una estampilla, o sea un sello de goma con la firma y rúbrica que se desee, por 4 pesetas.
- 3.º Un numerador, o un fechador, para doce años consecutivos, por 2 pesetas.

NOTAS

Los objetos pedidos y tarjetas se enviará certificada por correo GRATUITAMENTE, si no se pide otra forma de envío.

Quince días después de la inserción de este anuncio, caducará el derecho al regalo y a la rebaja de precios de los objetos arriba mencionados.

El importe de los objetos que se elijan debe enviarse por giro postal o en sellos de 10 o 15 céntimos, certificando en este caso la carta.

El Arte Gráfico

TALLERS, 48 bis, principal. — BARCELONA
(Recórtese y preséntense diez recortes)

FIEBRES PALÚDICAS

se curan por rebeldes que sean, con PIREXOL (MARCA REGISTRADA)

El mejor antipalúdico que se conoce. — Dos pesetas caja, en farmacias y droguerías.

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISIÓN Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Funciona bajo la dirección del Estado español
Legalmente autorizada en España
con fecha 26 de Agosto de 1906
Domicilio social: Alcalá, 38. — MADRID

REGALO DE

“EL BEJARANO,”

CUPON

Diez cupones como el presente, acompañados de 3.95, dan derecho, sin otro gasto, a recibir UNA HERMOSA AMPLIACION FOTOGRAFICA inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol» de 50 por 65.

También serviremos por 3.95 ampliaciones del modelo pequeño, o sea de 32 por 42 en conjunto, con marco blanco o caoba, a elegir, y su artístico passe-partout, en lugar de cristal.

RELOJERIA Y OPTICA

DE

ENRIQUE JIMÉNEZ MARTÍN

Casa fundada en 1870

Optica Unica casa en Béjar que gradúa la vista a sus compradores, con surtido en lentes, gafas, monturas, termómetros y artículos de Optica.
Relojería En venta siempre la mejor clase de relojes garantizados

Reloj “CYRUS,, fama mundial

El más perfecto de todos. marcha cronométrica, único depósito en Béjar Composturas garantizadas con la seriedad acostumbrada. Clase especial en relojes fabricados especialmente para la casa con cajas de acero y níquel.
Relojes de pared, estilo moderno y despertadores de todas clases.

LA CASA MÁS ANTIGUA EN RELOJERIA

46, Sánchez Ocaña, 46. — BÉJAR

¡NOVEDAD! LA ZURCIDORA MECÁNICA

CON ESTE APARATO

hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

Zurcir y remendar

Medias, calcetines y tejido de todas clases, sea algodón, lana, seda o hilo.

No debe faltar en NINGUNA familia

Su manejo es sencillo y de efecto sorprendente. Cada zurcidora mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Se vende libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS por giro postal o mutuo. No hay catálogos.

MAXIMO SCHENEIDER

Paseo de Gracia, número 98. — BARCELONA

INTERESA A TODOS

no comprar calzado sin antes visitar la casa de

TOMÁS HERNÁNDEZ SÁNCHEZ

en la que encontrarán un inmenso y variado surtido de todas clases, desde el calzado de lujo hasta lo más económico, procedentes de afamadas fábricas de Cataluña e Islas Baleares, cuyo resultado se garantiza.

Esta casa cuenta siempre con grandes partidas procedentes de quiebras que le permite vender a precios increíbles.

La casa mejor surtida. — La que vende más barato

Tomás Hernández Sánchez

Plazuela de San Gil (frente al comercio de Junquera)

Calzados de lujo y económicos, sin competencia posible

SE VENDE máquina registradora «Nacional» capaz para operar 12 personas y operación máxima 999.95; también se vende mostrador, todo de mármol, estantería forrada con lunas biseladas, armazones de escaparate y lunas para ellos, gollétero Olibertt, y tres pesas. Todo en buen uso.

Para tratar, con EUGENIO YUSTE, en Candelario.

PABLO NÚÑEZ

ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

CALLE DE MARIANO ZUÑIGA RODRÍGUEZ, 1; BÉJAR

Representante de la fábrica de baldosines hidráulicos de Manuel Mariño. — Plasencia

Cal blanca y morena, yeso, tomiza, cemento, portlan de Marsella e inglés, azulejos, cemento hidráulico, cañizo y tuberías de Gres, etc.



“EL BEJARANO,” Periódico semanal

Suscripción en Béjar:
Un año. 5 pesetas.
Id. semestre. 3 »
Id. trimestre. 1.50 »

Provincias:
Un año. 6 pesetas.
Id. semestre. 3.50 »

Extranjero:
Un año. 8 pesetas.

Anuncios, esquelas y reclamos a precios convencionales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Sánchez Ocaña, 9. — Béjar

Pagos adelantados



Doctor I. Maldonado

Laboratorio de bacteriología y análisis clínicos

Análisis de esputos, sangre, jugo gástrico, tumores, etc. Sero diagnóstico de la sífilis (reacción Wassermann). Sero diagnóstico de la fiebre tifoidea, paratífus, colibacilosis y fiebre de Malta, etc.

Consulta de 11 a 1. — Teléfono, núm. 24

Pérez Pujol, 11, pral. — SALAMANCA

José Luque Nestal

Talleres y oficinas
Colegiata, 5. — Madrid

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajo fotográfico. Placas carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

Peluquería IDEAL

Plaza de Canalejas, 6. — MADRID

Situada en el mejor sitio de Madrid. Instalación, la más moderna y elegante.

Servicios esmeradísimos.

Recomendada muy especialmente a los bejaranos.

Provincia de.....

Sr. D.